

AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

ACTA NUM. 9/2007

**SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2007.**

ASISTENTES

Alcalde Presidente

D. Ángel Salmerón Garrido

Concejales

D. Juan Ramón Pardo Carrión

D^a Rosa Pérez Martínez

D. Rafael Martínez Jiménez

D. Isidoro Cambronero Iniesta

D. José Martínez Escribano

D^a María Teresa Jiménez Jiménez

Secretario

D. Francisco Castillo Alcantud

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Fuentealbilla, a trece de Octubre de dos mil siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Ángel Salmerón Garrido, siendo las once horas, se reúnen en primera convocatoria los señores indicados anteriormente, que integran la mayoría de la Corporación, no habiendo asistido el Concejales D. Juan Francisco Jiménez López, por encontrarse de viaje, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, urgente y pública.

ORDEN DEL DIA

1º.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.- De conformidad con lo preceptuado en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 48.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Localm y artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RealDecreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno por unanimidad de los asistentes declara la procedencia de la urgencia de la presente sesión.

2º.- CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DE D. ANDRÉS JIMÉNEZ CABALLERO.- Con motivo del fallecimiento ocurrido el día de ayer, en esta localidad, de D. Andrés Jiménez Caballero, Alcalde que fue de este Municipio desde 1979 hasta 1987, el Sr. Alcalde da lectura a la siguiente declaración:

“ Buenos días a todos los asistentes a este pleno extraordinario convocado por el fallecimiento de Don Andrés Jiménez Caballero, que fue Alcalde de Fuentealbilla durante dos legislaturas, de 1979 a 1987 y concejal durante otras dos legislaturas.

En mi nombre, en el de toda la Corporación y del pueblo de Fuentealbilla deseo dar nuestro mas sincero pésame a su familia en estos momentos especialmente dolorosos para ella.

Pésame que hago extensivo a sus compañeros de PSOE de Fuentealbilla y Albacete donde tantos años ha militado.

Tengo que decir que la etapa en la que coincidimos en este Ayuntamiento se distinguió por un gran respeto mutuo, respeto que se acrecentó hasta el día de hoy.

Si algo no ofrece dudas es su gran capacidad de trabajo, tanto en su etapa en la política municipal como en su gran pasión por el deporte de la pelota.

Un mes antes de las fiestas de Agosto vino a verme para ver como se hacia el partido de pelota de las Fiestas. Yo le dije que tenia plena libertad para contratar y organizar esta partida y Andrés así lo hizo.

Su enfermedad provoco que tuviera que ser ingresado en el hospital. Dos días antes de las fiestas me llamo por teléfono del hospital, me dijo:

“Ángel no voy a poder estar estas fiestas en el pueblo, ocúpate de que todo salga bien, compra los trofeos, que tengan el equipo de sonido, etc.”

Esto da una idea de su pasión por este deporte. Sin embargo creo que su gran labor la realizo en estos últimos años al frente de la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, donde puso su gran capacidad de trabajo al servicio de este colectivo de familiares y enfermos de Alzheimer.

Por todas estas facetas de su vida, esta Corporación que tengo el honor de presidir quiere honrar la memoria del que fue Alcalde de Fuentealbilla, Don Andrés Jiménez Caballero.”

A continuación, por la presidencia se concede la palabra al portavoz del Grupo Socialista D. Isidoro Cambroner Iniesta, el cual destacó e hizo un resumen de su vida, tanto a nivel municipal, político, deportivo, etc., haciendo mención a palabras que lo caracterizaban, tales como un hombre honesto, honrado y trabajador, un servidor público y un gran luchador por sus ideales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión a las once y quince horas, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE